

**CONVOCATORIA. Ref nº 66/2023**

**RESOLUCIÓN IIS LA FE  
DECLARACIÓN DESIERTA CONVOCATORIA**

PRIMERO: Que el 02 de mayo de 2023 se aprobaron las bases de convocatoria para la contratación de un/a Ingeniero/a de DATOS correspondiente al proyecto de **2022-975-1** del IIS LA FE.

SEGUNDO: Que con fecha 03 de mayo de 2023 se publicaron dichas bases en los medios habituales de comunicación utilizados por la Fundación La Fe, Web del IIS La Fe (<https://www.iislafe.es/es/>) en Empleo (<https://www.iislafe.es/es/talento/empleo/>).

TERCERO: Que, durante el plazo de presentación de solicitudes, se presentaron tres candidaturas, resultando una admitida y dos excluidas.

En atención a las consideraciones anteriores, RESUELVO:

PRIMERO: Declarar desierta y concluida sin cobertura, la convocatoria para la contratación de un/a Ingeniero/a de Datos – Central Hub del IIS La Fe, ya que se considera que los/las candidatos/as presentados/as, en relación con los méritos descritos en las bases de la convocatoria, no son candidaturas adecuadas y convenientes para el referido puesto de trabajo, al no disponer de los requerimientos mínimos para el desarrollo de las funciones necesarias en el puesto de trabajo publicado.

Todo ello conforme a la propuesta del Tribunal de selección.

TERCERO: Publicar la presente Resolución en los medios habituales de comunicación utilizados por la Fundación La Fe (ya mencionados).



Dra. Dª Ainhoa Genovés Martínez

Directora Gerente IIS La Fe